



Universidad Veracruzana

Secretaría de las Facultades de
Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día jueves, 22 de abril de 2021, reunidos en forma remota, conforme a lo establecido en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Veracruzana, Región Xalapa, los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Dr. Rodolfo Solórzano Hernández, Mtro. Simon Leal Ortíz, Mtro. Carlos Alberto Mora Barradas, Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero y Dr. Andrés López Velázquez, para atender lo siguiente: -----

Punto único para tratar:-----

En atención a la Convocatoria de “Beca Escolar” febrero – julio 2021 (202151) emitida el pasado 4 de marzo del año en curso y someter a consideración de este Consejo Técnico les sea otorgado el aval y sean beneficiados con dicho estímulo económico a los alumnos que se enlistan en la siguiente tabla: -----

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8421700

Extensión 11646

Correo Electrónico
rsolorzano@uv.mx

Programa Educativo	Matricula	Nombre
Ingeniería Eléctrica	S19023476	Rafael González Hernández
Ingeniería Mecánica	S19013825	Joshua Ochoa Salas

Dictamen: -----

Este Consejo Técnico dictamina otorgar su aval a los alumnos antes mencionados, quienes cumplen con los requisitos establecidos en la misma, para ser acreedores a dicha beca. -----

Sin tener más que agregar se da por terminada la presente siendo las doce treinta horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----


Dr. Francisco Ricaño Herrera


Dr. Rodolfo Solórzano Hernández

Mtro. Simon Leal Ortíz

Mtro. Carlos Alberto Mora Barradas

Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero

Dr. Andrés López Velázquez